

CONTENIDO

1. Inversión presupuestal
2. Al Colegio en Bici
3. Siniestralidad
4. Acciones de gestión en vía
5. Señalización
6. Semaforización
7. Control de tránsito y transporte
8. Planes de manejo de tránsito-PMT
9. Bicicleta y Peatón.
10. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana
11. Infraestructura
12. Transporte privado
13. Observatorio de Movilidad de Bogotá
14. Gestión Social
15. Transparencia



YO SI 
participo

**¿Qué es
la rendición
de cuentas?**

La rendición de cuentas es ante todo un **proceso** en donde las entidades y los servidores públicos tienen la obligación de **informar y explicar los avances y los resultados de su gestión** a través del diálogo en doble vía



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

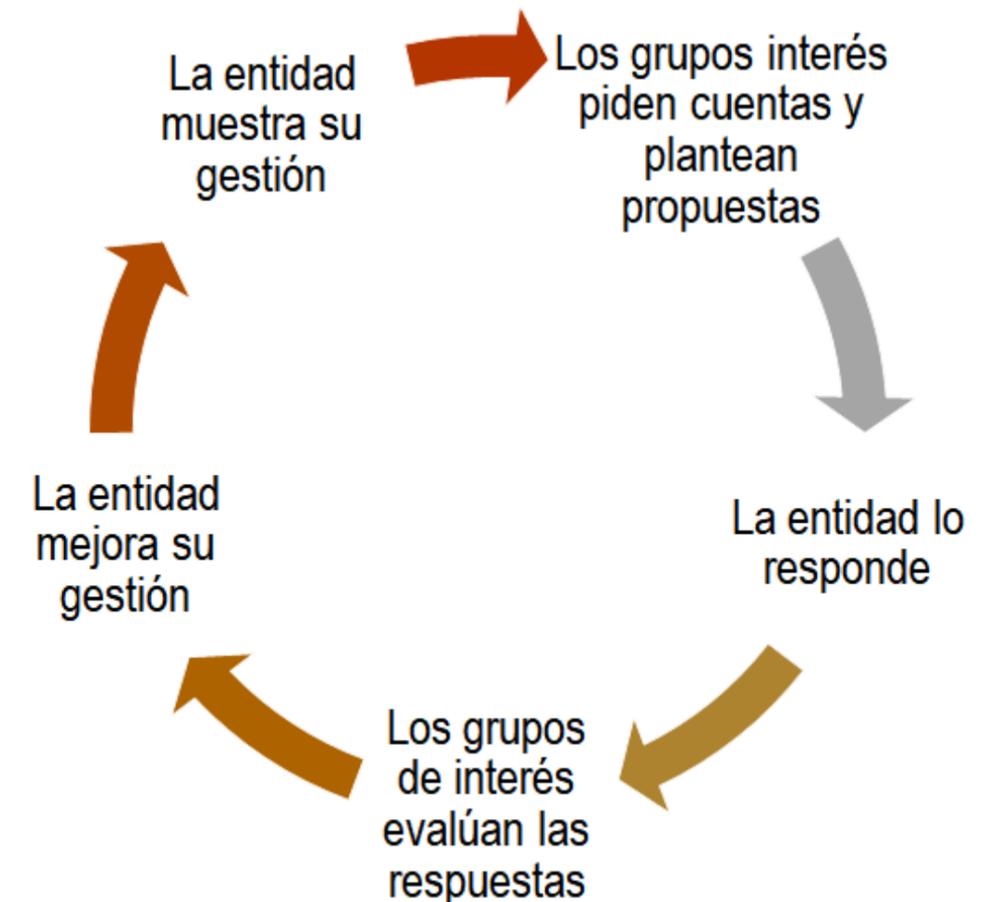


YO SI 
participo

¿Qué es la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es ante todo un **proceso** en donde las entidades y los servidores públicos tienen la obligación de **informar y explicar los avances y los resultados de su gestión** a través del diálogo en doble vía

“La rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público”. (Ley 1757 de 2015 artíc. 48)



1. Inversión presupuestal

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutaron **2 proyectos** en la localidad en el año 2021 con inversión territorializada.

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	0	\$59,162,656.00
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	\$10,571,603.00	\$75,480,621.00
TOTAL	\$10,571,603.00	\$134,463,277.00

2. Al Colegio en Bici

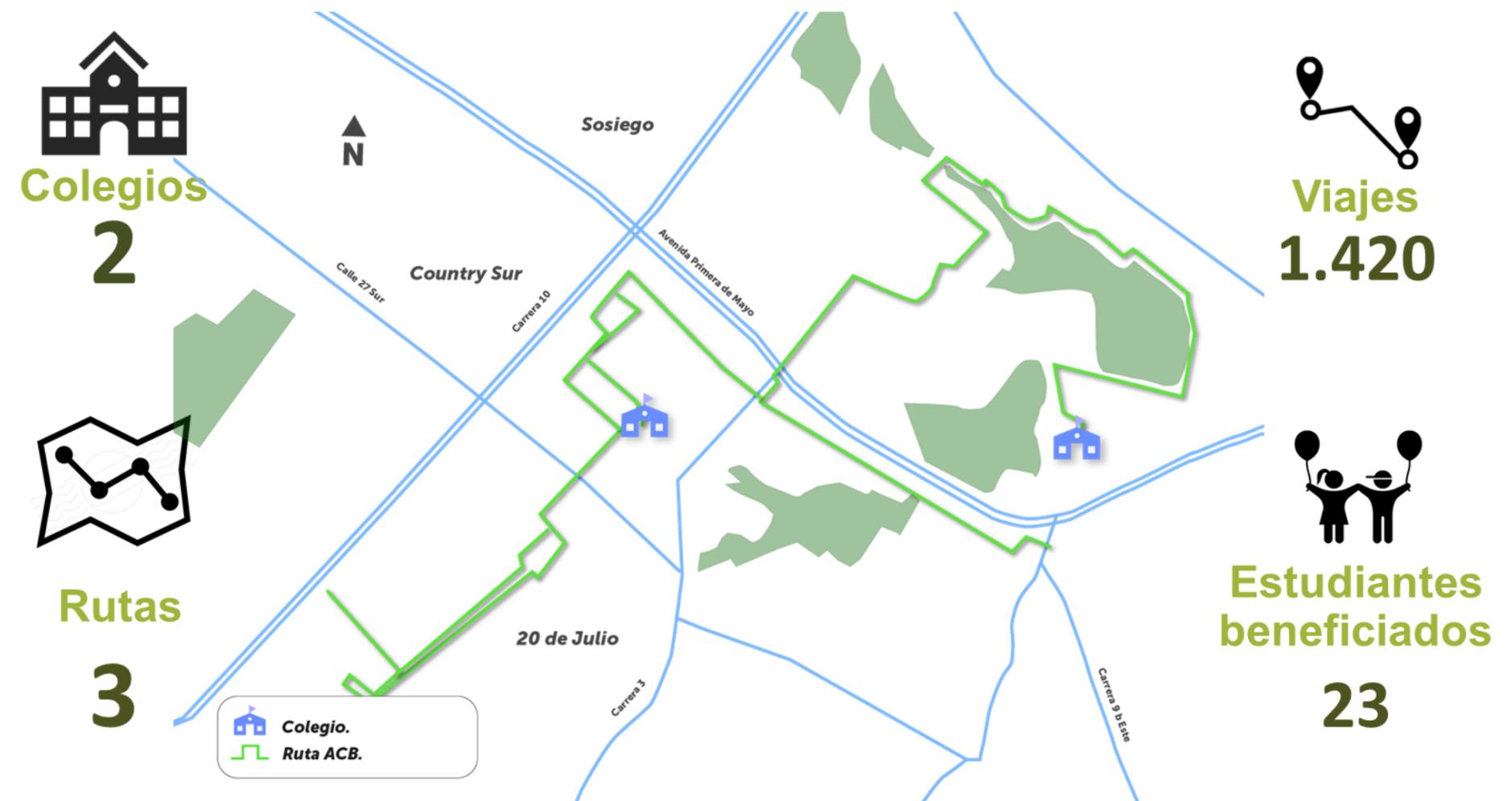
Mejora la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante el acompañamiento a caravanas a pie y en bici y la supervisión a polígonos por parte del personal de guías y monitores de la SDM.

ACCIONES CLAVE

- Mejoras en los trazados de las rutas de Al Colegio en Bici, para beneficiar más estudiantes.
- La operación de este año versus la del año pasado se mantiene intacta.
- Asistencia del colegio Manuelita Sáenz a la Feria Internacional del Libro de Bogotá y a Mundo Aventura por medio de la estrategia de Ciclo-expediciones.

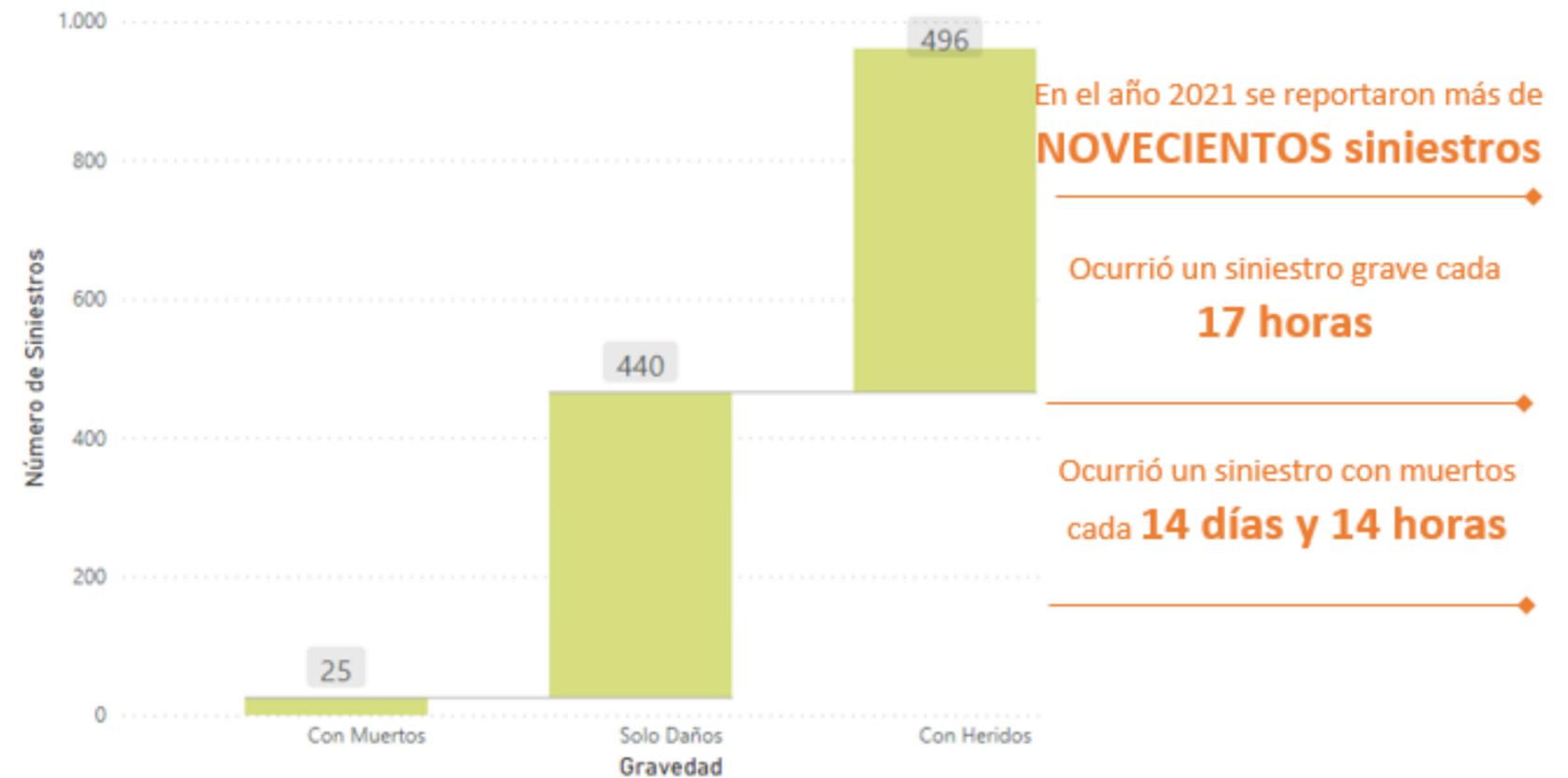
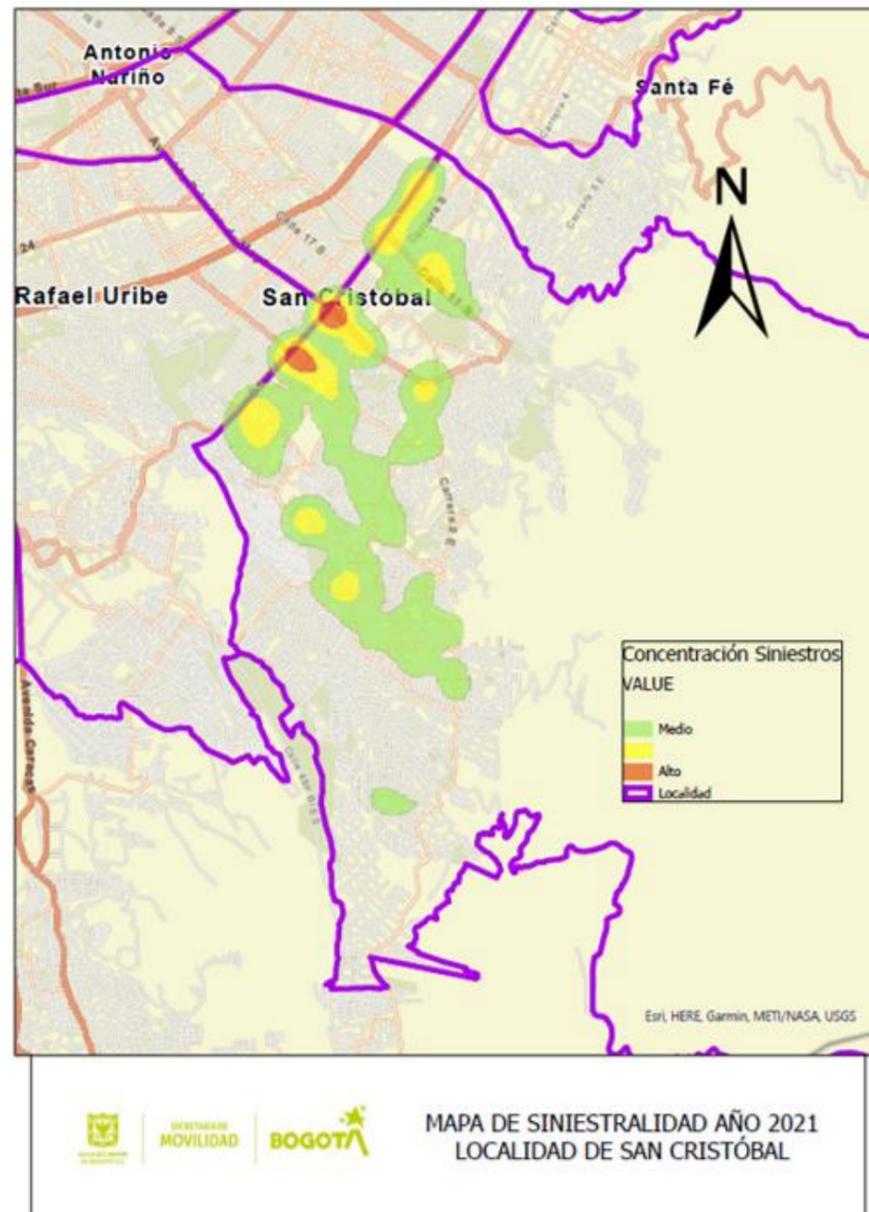
PRÓXIMOS PASOS

Participación de los estudiantes de AL Colegio en Bici en más ciclo-expediciones de lugares emblemáticos de la localidad y la ciudad.



3. Siniestralidad

En el año 2021 la localidad de San Cristóbal reportó 961 siniestros de tránsito, de los cuales el 54% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro).



Fuente: SIGAT II, Secretaría Distrital de Movilidad (Información preliminar susceptible a cambios por mejoras en las bases de datos)

SAN CRISTÓBAL es una de las localidades **con un mal indicador** de vidas salvadas por siniestros de tránsito en 2021, **1 vida perdida** con respecto al 2019

4. Acciones de gestión en vía

1

Coordinación con el sector de movilidad sobre los requerimientos de la localidad
Visitas técnicas sobre requerimientos de la comunidad para disminuir congestión y siniestralidad

Agilización y control maniobras riesgosas

2

Monitoreo y recorridos de Administración Vial (R.A.V) en los corredores principales de la localidad (Av. Primero de Mayo).



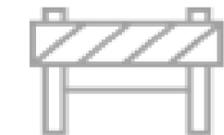
5. Señalización

Este proyecto tiene como objetivo general, mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En San Cristóbal durante el año 2021 se realizó lo siguiente:



345

Señales verticales de pedestal instaladas



8

Intervenciones en instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas



51

Pasos peatonales implementados



6,08

KM de carril demarcados

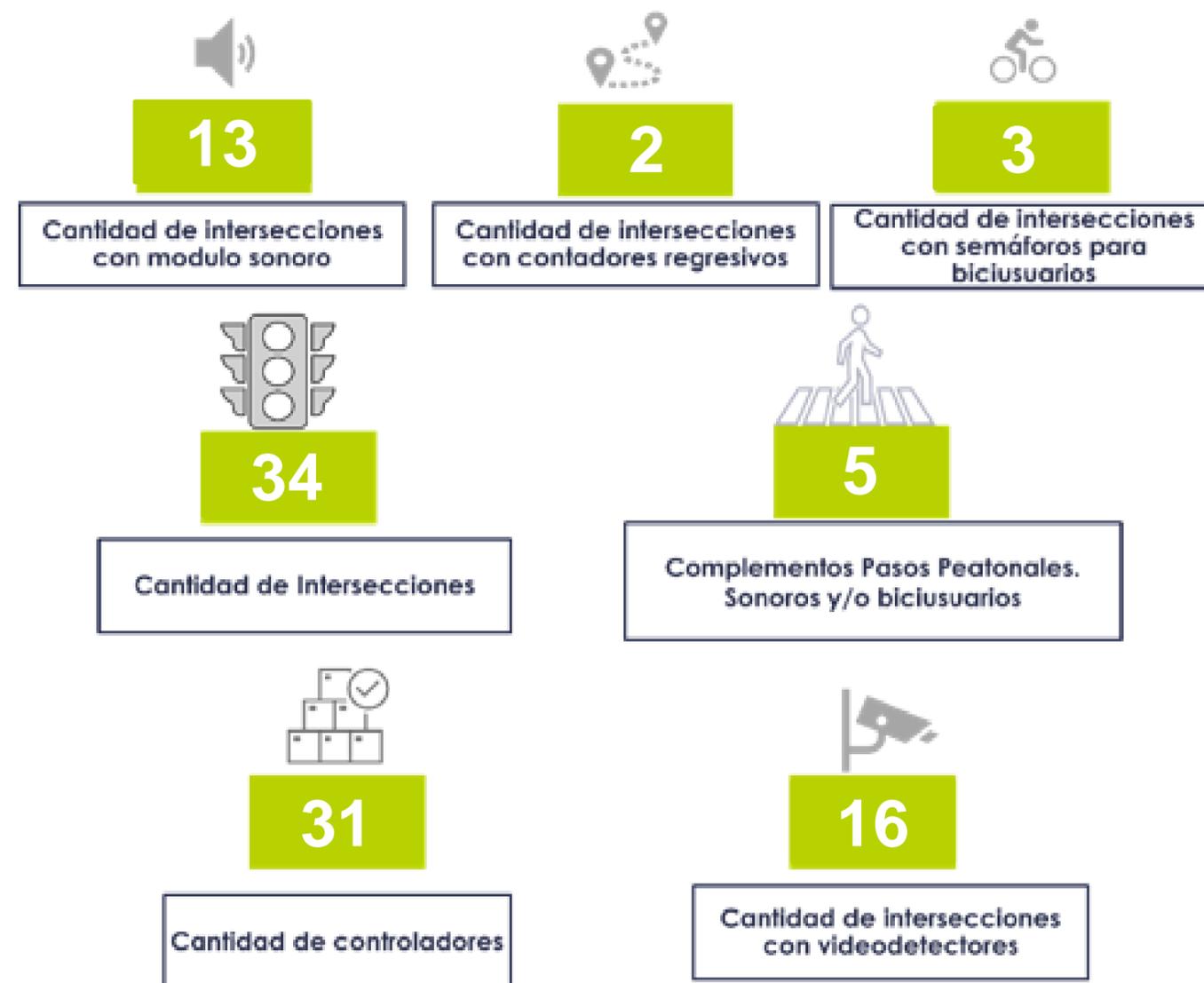
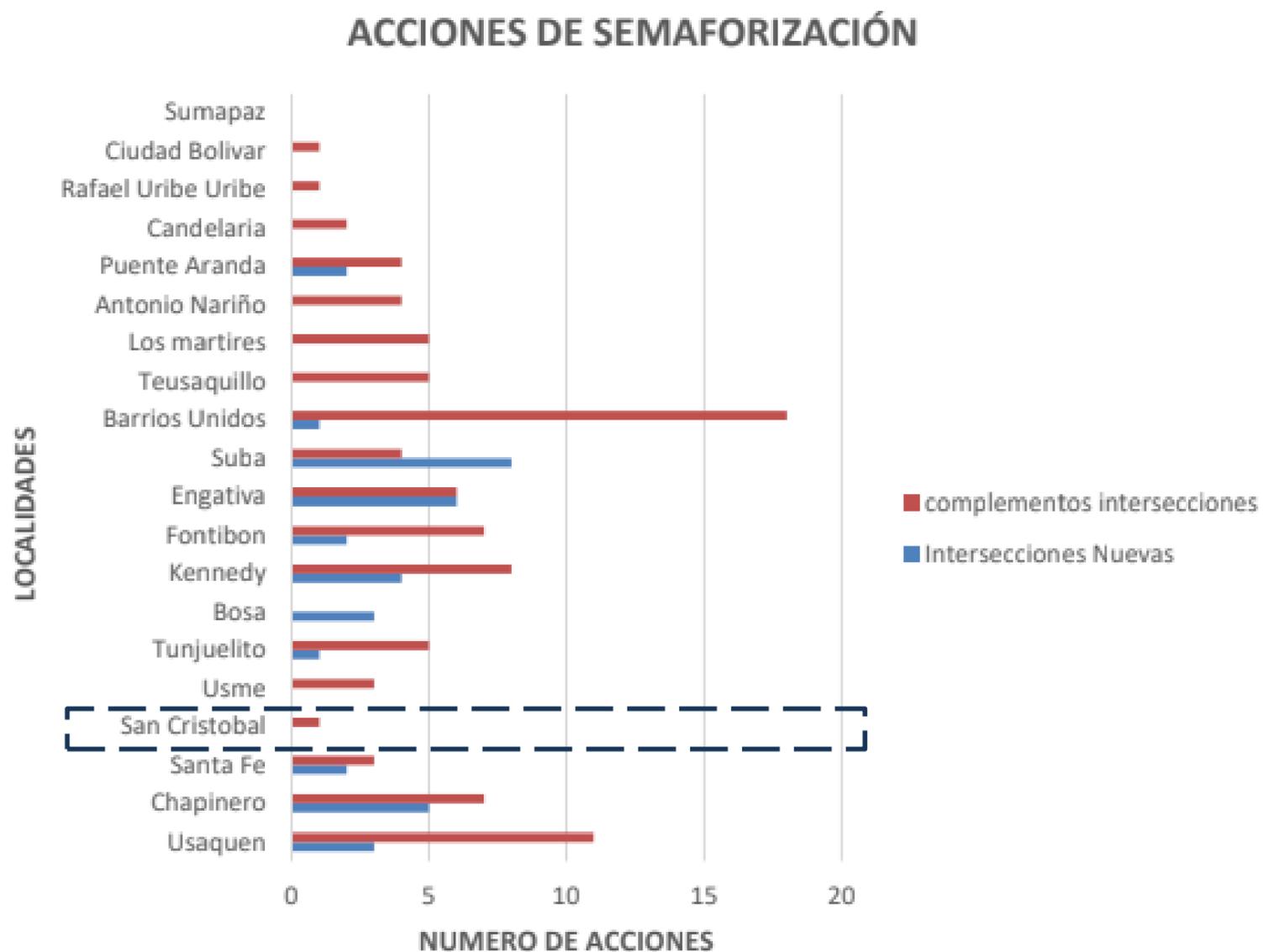


-

Implementación de sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros

6. Semaforización

A la fecha la implementación del Sistema de Semáforos inteligente - SSI se encuentra en el 100%, el cual consta de 1538 intersecciones semaforizadas en la ciudad de Bogotá D.C. A continuación se indican para la localidad de San Cristóbal la distribución de intersecciones semaforizadas implementadas durante la vigencia 2021.



7. Control de tránsito y transporte

Para la Localidad de San Cristóbal, en el año 2021, hubo un total de 7782 comparendos, de los cuales se comparte la información relacionada con la cantidad de comparendos por medio de imposición; la cantidad de comparendos por tipo de vehículo y el top de las cinco (5) infracciones



TOP 5 DE INFRACCIONES

Año	C 02	C 29	C 35	G 02	H 03	Total
2021	809	4431	837	975	730	7782

C.02: Estacionar en sitios prohibidos.

C.29: Conducir un vehículo a velocidad superior a la permitida.

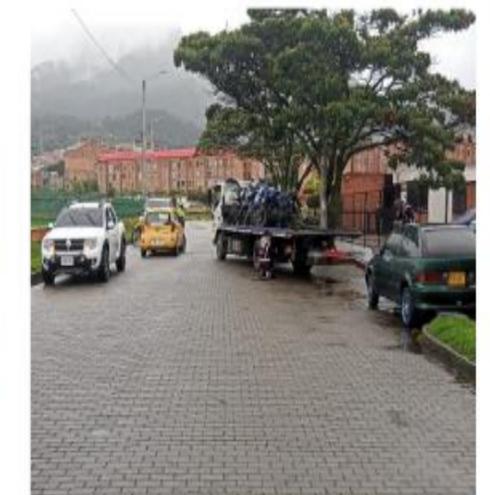
C.35: No realizar la revisión técnica-mecánica y de emisiones contaminantes.

G.02: Peatones y Ciclistas que no cumplan las disposiciones del CNT.

H.03: El conductor, pasajero o peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumpla las normas y señales de tránsito

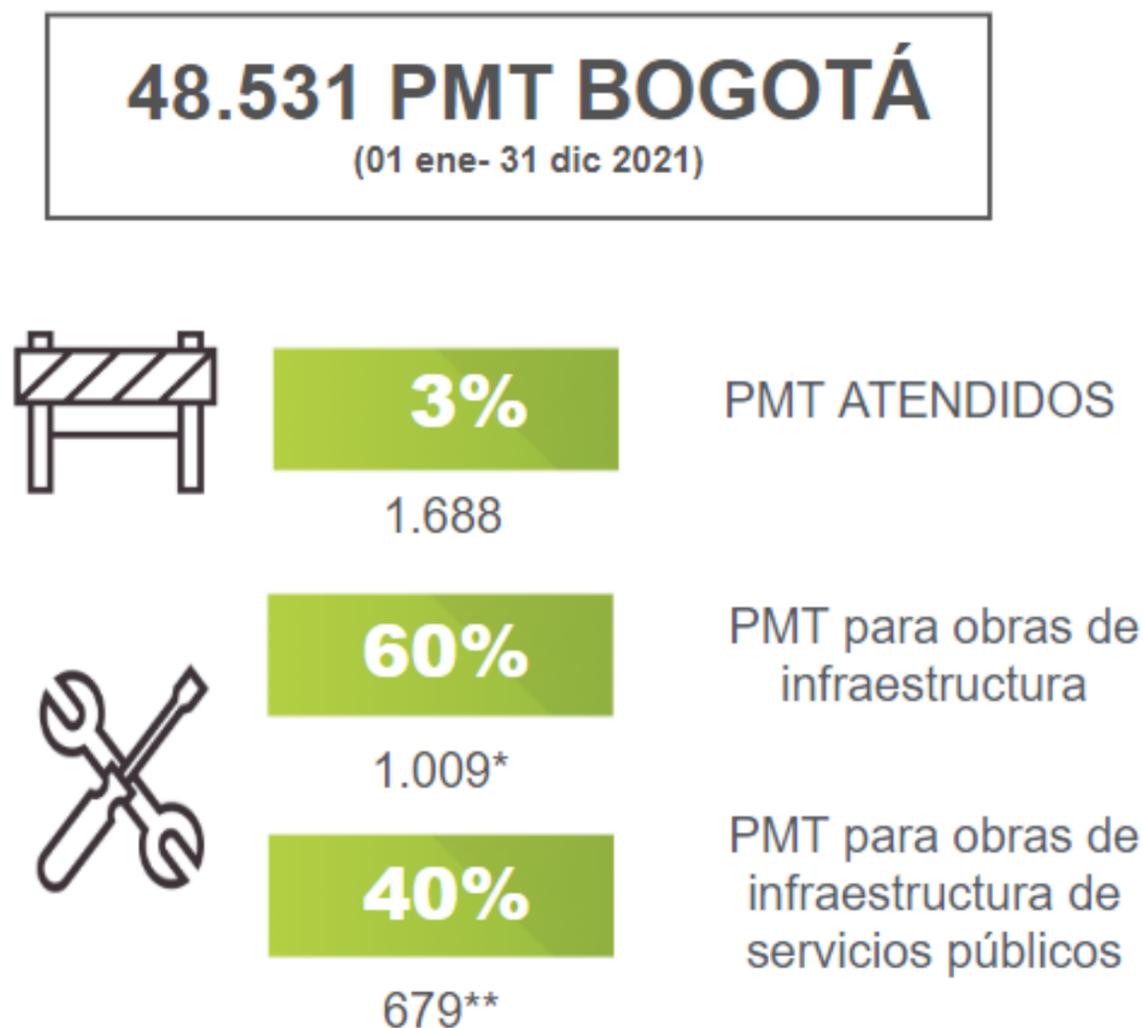
Equivalen al
59%
Del total
Impuesto

Comparendos de tipo C-02	
Tipo de Vehículo	Cantidad
AUTOMOVIL	429
BICICLETA	1
BUSETA	2
CAMION	3
CAMIONETA	99
CAMPERO	23
MICRO	1
MICRO BUS	6
MOTOCICLETA	245
TOTAL	809



8. Planes de manejo de tránsito-PMT

Durante 2021, en la localidad de San Cristóbal se atendieron 1,688 solicitudes de Planes de Manejo de Tránsito – PMT que equivalen al 3% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT en la localidad, 60% son PMT para obras de infraestructura y 40% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.



*COI: Consolidado de obras de infraestructura

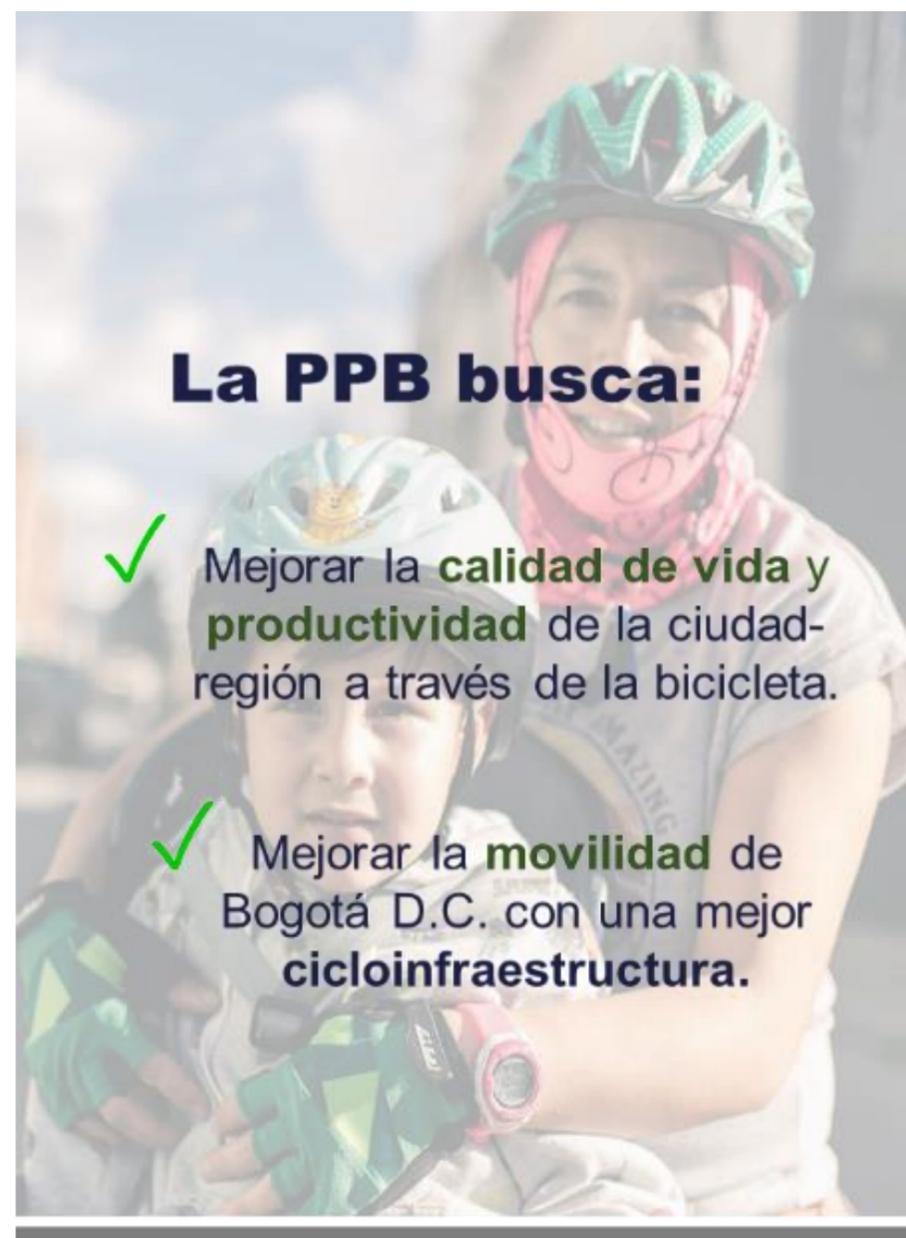
**COOS: consolidado de obras de infraestructura de Servicios Públíc

9. Bicicleta y Peatón.

En la gestión 2021 es importante resaltar el inicio de la implementación de la *Política Pública de la Bicicleta y el Peatón 2021-2039* por parte de la *Secretaría Distrital de Movilidad*, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.

Acciones realizadas

- Jornadas Registro en bici 42
- 7,07 Km de ciclorrutas, equivalente al 1,19% de la red del Distrito.
- 7 IED con ciclo parqueaderos con un total de 167 cupos



10. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana

En el año 2021, en la localidad de San Cristóbal se desarrollaron 72 acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron 2590 personas, de las cuales 641 se identifican de género femenino y 1742 de género masculino

72 Acciones pedagógicas.

2.590 personas sensibilizadas en las diferentes actividades

50 Actividades en empresas y entidades

14 Acciones pedagógicas en vía

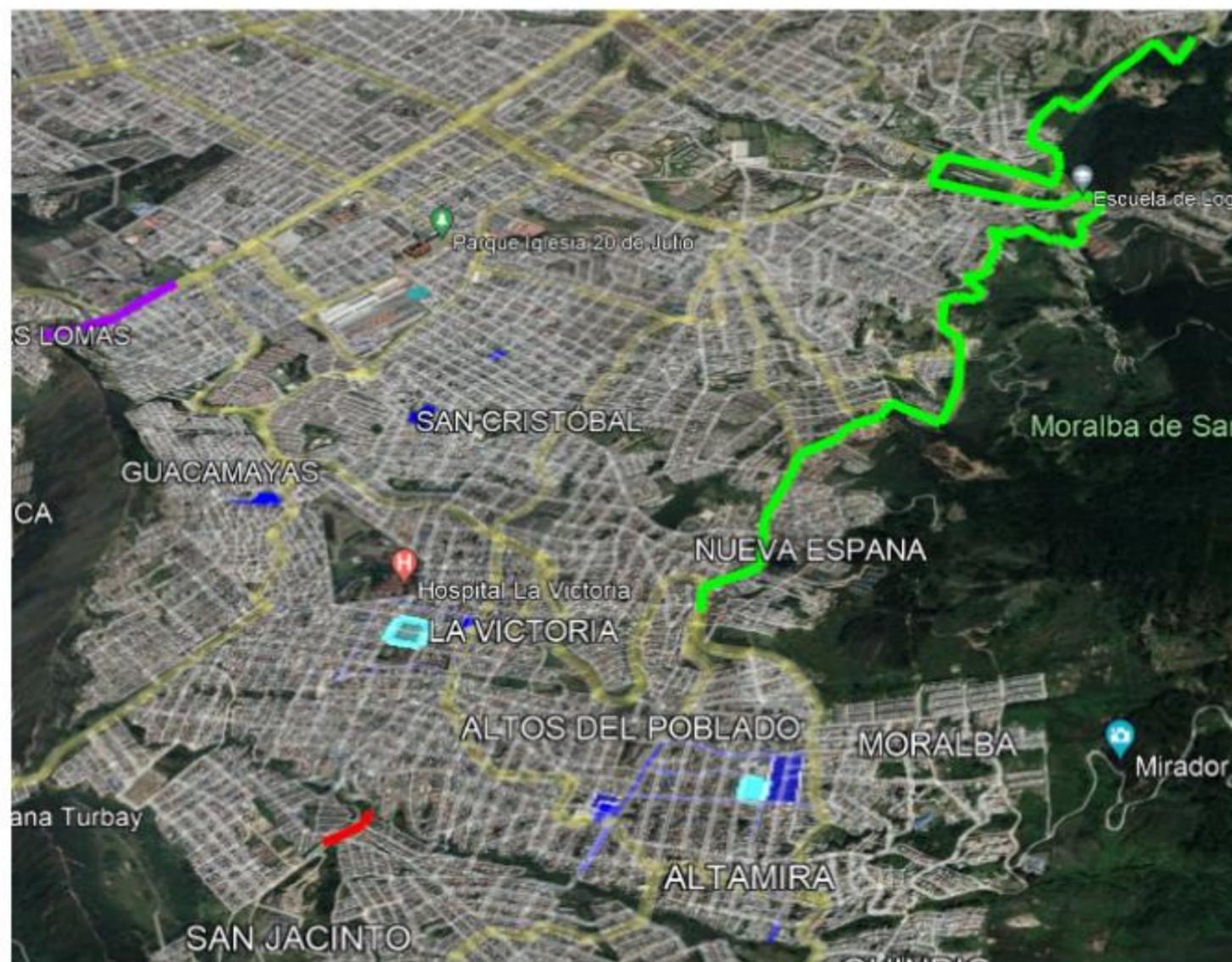
8 Actividades en instituciones educativas



11. Infraestructura

Esta área se encarga de formalizar el proceso de infraestructura y accesibilidad, así como fortalecer los procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial. A continuación se muestran los estudios de tránsito radicados para revisión en la localidad de San Cristóbal.

LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EJECUCIÓN VIGENCIA 2021



- TRONCAL CARRERA 10
- REVITALIZACIÓN ENTORNO CABLE SAN CRISTOBAL
- CABLE AEREO SAN CRISTOBAL
- ACCIÓN POPULAR LA VICTORIA
- CIRCUNVALAR

5
ESTUDIOS DE
TRÁNSITO EN
REVISIÓN

12. Transporte privado

Pico y placa

1

El “*Documento técnico de análisis para el ajuste de la medida del Pico y Placa ante el incremento de la congestión y los planes de obra en la ciudad*”, elaborado por la Secretaría Distrital de Movilidad, revisa consideraciones asociadas al aumento en los niveles de congestión de la ciudad y el plan de obras en Bogotá desde 2021 hasta 2025, y consolida toda la información de soporte para establecer la modificación al ‘Pico y Placa’

Aumento de ocupación vehículos privados

2

Se generó la resolución 173157 de 2021, donde se establecen las condiciones para el proceso de intercambio de información en la inscripción de vehículos con una ocupación de tres (3) personas. Permite que privados puedan ofrecer plataformas tecnológicas, como aplicaciones móviles, para la inscripción de vehículos al permiso semanal para circular con tres o más ocupantes

Cobro por estacionamiento en vía

3

A partir de enero de 2021, se desarrolló un convenio interadministrativo entre la Terminal de Transporte S.A. y la Secretaría Distrital de Movilidad, para “*Aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos físicos, humanos y financieros para la estructuración del diseño de la operación pública del servicio de estacionamiento en vía pública en la ciudad de Bogotá y su posterior implementación, administración, operación, control y fiscalización*”.

Transporte de carga

4

durante el 2021 se culminó el contrato No. 2019-1816, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Consorcio ICOVÍAS-TPD, para el desarrollo de la consultoría que tuvo por objeto “*Caracterizar el transporte de carga en Bogotá y los municipios aledaños*”.

13. Observatorio de Movilidad

El Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. es un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad. A través del Observatorio los usuarios podrán acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso.



- Acceso fácil a datos para la **ciudadanía**
- Información **actualizada, detallada y comprensible**
- **Monitoreo** de los planes, políticas y proyectos del sector movilidad



Consúltalo en <https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/>

14. Gestión social

La Oficina de Gestión Social de la SDM mediante sus Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación activa e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir del desarrollo de diversos escenarios de participación, los cuales son generados a partir de la gestión y tramitación de solicitudes que requieran una eventual acción o implementación por parte de la SDM.

EJE ESTRATÉGICO	ACCIÓN GENERADORA	# ACT.	# PART.
EJE 1	Jornadas de divulgación / jornadas de información / jornadas de socialización / procesos de formación / acciones de cualificación institucional	309	819
EJE 2	Acciones de reconocimiento territorial / protocolos de conflictos en vía / gestión de requerimientos de impactos negativos / caracterización territorial o socioeconómica	67	68
EJE 3	Escenarios de coordinación institucional / escenarios de diálogo y participación ciudadana / reuniones para el control social de proyectos / registro bici / atención local	165	785
EJE 4	Rendición de cuentas / audiencias públicas y diálogos ciudadanos / gestión del seguimiento y control ciudadano	6	23
EJE 5	Estrategias con enfoques diferenciales / reuniones interinstitucionales / instancias de participación / gestión de información interinstitucional	300	0

15. Transparencia

Para la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, con el fin de consolidar la eficiencia del valor público y los elementos para la consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

RUTA DE ACCESO

1. <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>



2. **Pestaña de Transparencia y Acceso a la información:**
En esta sección encontrará información de interés de la Secretaría Distrital de Movilidad, los mecanismos de contacto, la estructura orgánica, talento humano, normatividad aplicable, planeación, mecanismos de control, contratación, trámites y servicios y gestión de la información.

3. **Contenido Pestaña de Transparencia y acceso a la información**

Información mínima obligatoria
1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos abiertos
8. Información específica para Grupos de Interés
9. Obligación de reporte de información

CANALES DE ATENCIÓN

- Canal telefónico:
 1. Centro de Contacto de Movilidad PBX: (601) 364-94-00 opción 2 ✓ Línea 195
- Canal Virtual:
 1. Página de la Secretaria Distrital de Movilidad: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs>
 2. Correo Institucional: Bogotá te escucha
 3. SuperCADE Virtual: <https://supercade.bogota.gov.co/>
 4. Correo para otras peticiones y trámites: contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
 5. Bogotá Te Escucha <https://bogota.gov.co/sdqs/>
- Redes Sociales:
 1. Facebook: <https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>
 2. Twitter: <https://twitter.com/SectorMovilidad>
 3. Instagram: <https://www.instagram.com/sectormovilidad/>
- Canal Presencial:
 1. Ventanillas de radicación de la sede de Calle 13 y Paloquemao
 2. En los Centros Locales de Movilidad, los cuales se encuentran ubicados en todas las Alcaldías Locales.
 3. RED CADE de Movilidad, ubicados en los SuperCADE de 20 de Julio, Américas, Suba, Bosa y Fontibón.